



PAGO VÍA BANCO

Las condes, 22 de DICIEMBRE de 2025

VISTOS : Descuentos Varios correspondientes a Diciembre de 2025 Pago cuarta cuota incentivo;
Orden de Ingreso Municipal Nro.19896593.

Ofpa _____/

APB

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección
1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DVR 251204001	16/12/2025	TESORERO MUNICIPAL DE LAS COND	2141201	350.129		
DVR 251204002	16/12/2025	TESORERO MUNICIPAL DE LAS COND	2141201	3.181.190	3.531.319	
TOTAL					3.531.319	3.531.319

La cantidad de :
TRES MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL (S)

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA:
- 1110313 \$ 3.531.319

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
30 DIC 2025
EG: Ext. 118 CH:
667